

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION
DE MANEJO CENTERDRIVE
COMPAÑIA LIMITADA**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Políticas y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURA USADA

USD. Dólares estadounidenses

Informe de los Auditores Independientes

Riobamba, 2017

A los Señores Socios de CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

- En nuestro examen no fue proporcionado el estado de cuenta del Banco Pichincha Cta. Cte. No. 3435187504 donde se manejan los movimientos de las sucursales de Milagro, Babahoyo y Cumandá los mismos que son significativos, además no se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas, impidiendo cerciorarnos de los movimientos registrados en esta cuenta.
- No se contrató estudios de los cálculos actuariales de desahucio y jubilación patronal, por ende no se registró las provisiones de las reservas respectiva de gastos, determinación de diferencias temporarias e impuestos diferidos.
- En la nómina del personal se detectó que existe el rubro movilización y viáticos, el mismo que no se considera como base de aportes al IESS, siendo este un beneficio recurrente.

En nuestra opinión, excepto por lo expuesto en los párrafos anteriores, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA, al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera para PYMES aplicables en el Ecuador.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría consolidados como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

1. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, referente a la contratación de los auditores externos y presentación de los Estados Financieros, nos permitimos indicar su normativa.

Auditoría Externa – Ley de Compañías

Art. 321.- la contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, debiendo la compañía informar a la Superintendencia de Compañías, en el plazo de treinta días contados desde la fecha de contratación, el nombre, la razón social o denominación de la persona natural o jurídica contratada.

Art. 323.- Los administradores pondrán a disposición de los auditores externos, por lo menos con cuarenta y cinco días de anticipación a la fecha que éstos deban presentar su informe, los estados financieros de la compañía y todas las informaciones mencionadas en el artículo anterior, que dichos auditores requieran. Igualmente, notificarán por escrito a los auditores, con un mínimo de veinte días de anticipación, la fecha de reunión de la Junta General que debe conocer el informe de aquellos.

Art. 325.- La compañía que no contrató auditoría externa sin causa justificada, calificada por la Superintendencia de Compañías, será sancionada por ésta con una multa de tres mil sucres por cada día de retardo, a partir de la fecha límite para su contratación, hasta un máximo del equivalente a cuarenta días, cumplidos los cuales y en caso de no haberse contratado la auditoría, la Superintendencia ordenará la intervención de la compañía.

Según lo manifestado en los párrafos anteriores, la compañía no cumplió con los artículos en mención, respecto a la designación y contratación de los auditores externos en los plazos señalados, el incumplimiento de la presentación tardía del informe de auditoría recae estrictamente en la responsabilidad de la

Administración de la Compañía, por la contratación tardía de los servicios de auditoría.

2. Según lo dispuesto en el Art. 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Resolución NAC-DGERCGC10- 00139, publicada en mayo del 2010; instrumentos que obligan a los auditores externos calificados por la Superintendencia de Bancos y Compañías, a presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) el informe de cumplimiento tributario.

“El Informe de Cumplimiento Tributario” es el resultado del análisis que realizan los auditores externos sobre el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes auditados por ellos y que son considerados por la Administración Tributaria como sujetos pasivos de obligaciones tributarias, los mismos que son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresan su opinión; de igual forma son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario. Los auditores presentarán el informe de cumplimiento tributario, al igual que sus anexos en las secretarías regionales del Servicio de Rentas Internas a nivel nacional correspondientes a la jurisdicción del sujeto auditado, hasta el 31 de julio del año posterior al cierre del ejercicio fiscal.

Según lo manifestado en los párrafos anteriores, el incumplimiento en la presentación del Informe de Cumplimiento Tributario en las fechas máximas de acuerdo a la base legal respectiva, recae estrictamente en la responsabilidad de la Administración de la Compañía, por la contratación tardía de los servicios de auditoría.

Negocio en Marcha

- La administración manifestó que continúan generando negocios en base a una sólida reputación y reconocimiento en la formación y capacitación de conductores profesionales como no profesionales.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

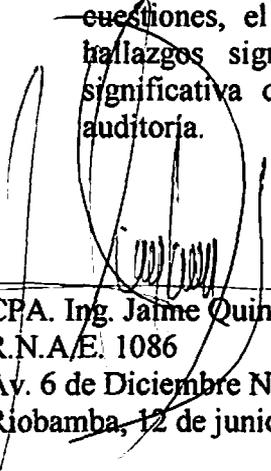
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la corrección de la información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



CPA. Ing. Jaime Quintana Salas
R.N.A/E. 1086
Av. 6 de Diciembre N33-32
Riobamba, 12 de junio de 2017

CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTERDRIVE COMPANIA LIMITADA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>PASIVOS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	37,369	67,953	Obligaciones Financieras C.P.	(7) 9,264	21,324
Activos Financieros			Cuentas por pagar	(8) 203,731	230,997
Otros Cuentas por Cobrar	29,145	140,837	Otros Cuentas por Pagar	(9) 97,753	100,385
Activos por impuestos corrientes	4,397	13,816	Otros Cuentas por Pagar Retenidas	(10) 95,990	-
Total Activo Corriente	<u>70,931</u>	<u>322,606</u>	Anticipos evaluados	(11) -	56,220
			Total Pasivo Corriente	<u>406,737</u>	<u>401,926</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			PASIVO NO CORRIENTE		
Propiedad Planta y Equipos	635,056	778,100	Obligaciones Financieras L.P.	(12) -	9,264
Total Activo no Corriente	<u>635,056</u>	<u>778,100</u>	Total Pasivo	<u>406,737</u>	<u>411,190</u>
			PATRIMONIO		
			Capital Social	(13) 85,400	85,400
			Aportes Futuros Capitalizaciones	(13) -	97,524
			Reserva Legal	(13) 10,447	10,477
			Utilidades Retenidas	(13) 346,146	325,338
			Resultados del Ejercicio	(14) (192,742)	70,778
			Total Patrimonio	<u>299,251</u>	<u>589,517</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>705,987</u>	<u>1,000,707</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>705,987</u>	<u>1,000,707</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros 3 al 14


 Miguel Condo
 GERENTE GENERAL

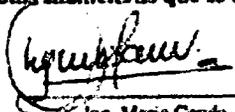

 Miguel Condo
 CONTADOR
 RUC: 1803874671601

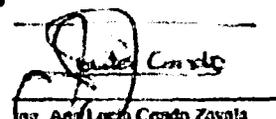
CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA

Estado de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre
(Expresado en dólares Estadounidenses)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas	(15)	975 956	1.270.602
Costo de Ventas		_____	_____
Utilidad Bruta en Ventas		975.956	1.270.602
Gastos de Administración y Ventas	(16)	<u>1.153.862</u>	<u>1.165.869</u>
Utilidad (Pérdida en Operación)		(177.905)	104.733
Otros Gastos			
Otros Gastos e Ingresos netos	(17)	<u>1.240</u>	<u>123</u>
Utilidad antes de impuestos a la renta		(179.145)	105.056
Participación Trabajadores		0	(15.758)
Impuesto a la Renta		<u>13.597</u>	<u>(6.887)</u>
Utilidad (Pérdida) Neta		(192.742)	82.411
5% Reserva Legal		<u>0</u>	<u>11.633</u>
Utilidad (Pérdida) Neta		<u>(192.742)</u>	<u>70.778</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Mario Condo
 GERENTE GENERAL


 Ing. Ana Lucía Condo Zavala
 CONTADORA
 Ruc: 1803074671001

CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA
ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresado en dólares Estadounidenses)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Asumidas</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Pérdida del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	85,400	97,524	10,477	325,338	70,778	-	589,517
Aumentos - Disminuciones	-	(97,524)	(30)	30	-	-	(97,524)
Aumentos - Disminuciones - Efectos NIIF's	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	70,778	(70,778)	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	(192,742)	(192,742)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	85,400	-	10,447	396,146	-	(192,742)	299,250

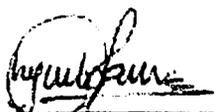
Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Mario Condo
 GERENTE GENERAL

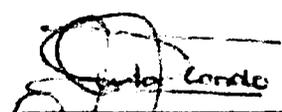

 Ing. Mario Condo Zavallo
 CONTADOR
 Ruc: 1803074671001

Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre
(Expresado en dólares Estadounidenses)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de Actividades de operación		
Utilidad / Périda Neta	(192,742)	0
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto generado por actividades de operación		
Depreciación	211,881	0
Cambios netos en activos y pasivos (aumentos y disminuciones)		
Cuentas por Cobrar	111,847	0
Inventarios	0	0
Cuentas por Pagar	(97,524)	0
Proveedores	0	0
Cuentas por Pagar	0	0
Pasivos Acumulados	0	0
Efectivo Neto proveniente de actividades de Operación	<u>33,461</u>	<u>0</u>
Flujos de efectivo en actividades de Inversión		
Propiedad, planta y equipo	(68,837)	0
Flujos de efectivo en actividades de Financiamiento (aumentos o disminuciones)		
Creditos	4,811	0
Movimiento neto en Efectivo Caja y Bono	(30,565)	0
Saldo al Inicio del año	67,953	67,953
Saldo al Final del año	<u>37,389</u>	<u>67,953</u>



Ing. Mario Condo
GERENTE GENERAL



Ing. Ana Licia Condo Zavala
CONTADORA
 Ruc 1803074671001

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

- **Nombre de la entidad:** CENTRO DE CAPACITACION Y
CONDUCCION DE MANEJO CENTERDRIVE
COMPAÑIA LIMITADA.
- **RUC de la entidad:** 0691716570001
- **Domicilio de la entidad:** CHIMBORAZO - RIOBAMBA / HUMBERTO

GALLEGOS 10-12 Y DUCHICELA
- **Forma legal de la entidad:** Compañía Limitada
- **País de incorporación:** Ecuador
- **Descripción:**

La compañía CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA, fue constituida el 12 de septiembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, bajo el número mil cuatrocientos veintiocho (1.428), el 13 de octubre del dos mil seis, conforme consta en el Art. Tercero.- respecto a la duración.- el tiempo de duración de la compañía es de 10 años contados a partir de la inscripción de la escritura, su objeto social es la formación y capacitación de conductores profesionales así también no profesionales, dictar cursos para la recuperación de puntos, brindar capacitaciones e impartir conocimientos generales, destrezas y habilidades necesarias tendientes a que personas naturales obtengan licencias de conducir de tipos A-A1-B-F., su domicilio tributario está ubicado en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba - Ecuador.

- **Representación Legal:**

Él Ing. Mario Condo, representa a la compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribir y firmar a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía; entre otros.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

• **Composición del Capital**

El capital social de la empresa actualizado es de USD. 85.400,00 equivalentes a 85.400 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una.

Nombre de los socios	Participaciones	%
Condo Paucar Segundo Jesús	21.350	25%
Condo Vimos Guido Patricio	21.350	25%
Condo Vimos Mario Hernán	21.350	25%
Condo Vimos Segundo Salomón	21.350	25%

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias descritas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA, ha sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La preparación de los estados financiero conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas.

También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, deberá revelar las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

La Administración de la Compañía declara que las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) han sido aplicadas y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.2 Interpretaciones

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el año 2015.

2.2.1 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.2.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.2.3 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

2.2.4 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- a. Préstamos y partidas por cobrar.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente: documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

2.2.5 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: anticipados entregados a terceros para compra de bienes o servicios.

2.2.6 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente del IVA, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.2.7 Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de deprecación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

Clase de activo Vida útil Valor residual

- Muebles y Enseres	10 años
- Equipo de Oficina	10 años
- Equipo de Computación	3 años
- Vehículos	5 años
- Edificios y Adecuaciones bienes inmuebles arrendados	20 años

(*) El criterio técnico de la compañía, para establecer los valores residuales se analizarán anualmente, y la administración de la compañía evaluará y decidirá las afectaciones respectivas.

(**) A criterio de la Administración y en función a la política contable, utiliza estos activos hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo, en función al principio de negocio en marcha.

(***) La empresa debe efectuar los juicios necesarios para determinar si los derechos de uso transferidos en los contratos cumplen las condiciones para el reconocimiento de los bienes como un activo.

2.2.8 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes corresponden se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En dólares estadounidenses**

2.2.9 Cuentas por pagar relacionados

Corresponde principalmente a préstamos de accionistas y relacionados.

2.2.10 Impuestos Diferidos

La compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada periodo.

2.2.11 Capital

El capital social está constituido por participaciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.2.12 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

2.2.13 Costos de venta.

El costo de venta de la Compañía corresponde principalmente al desarrollo de servicios relacionados con la venta.

2.2.14 Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el periodo en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios, impuestos, contribuciones, promoción, publicidad, depreciaciones; beneficios sociales, honorarios a terceros entre otros.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen se indica a continuación:

		Diciembre (Expresado en Dólares)	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
CAJA GENERAL	a)	6.667	4.307
BANCOS	b)	30.722	63.647
		<u>37.389</u>	<u>67.953</u>

a) Comprende las recaudaciones de acuerdo a las siguientes cajas generales:

Caja General	USD.
Babahoyo - Motos	816
Guamote	773
Milagro	550
Riobamba	4.529
Total	6.667

b) Integran los saldos en entidades financieras al cierre del período:

Bancos y Cooperativas	USD.
Cooperativa. Acción y Desarrollo-RIOBAMBA	305
Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote	8.761
Produbanco RIOBAMBA	162
Banco Pichincha	5.847
Banco Internacional Cta. Cte. RIOBAMBA	8.141
Banco Internacional Cta. Cte. LATACUNGA	7.505
Total	30.722

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR a)	11.517	140.837
ANTICIPOS PROVEEDORES b)	17.628	-
	<u>29.145</u>	<u>140.837</u>

a) La conformación de los saldos de otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Cuentas por Cobrar	USD.
Alejandro Benalcázar	90
Gabriela Rivadeneira	90
Cristian Arcos	145
Omar Montenegro	145
Maria Alarcón	297
Luis Altamirano	455
Fernanda Condo	1.044
Juan de Dios Roldan	2.000
Rodrigo Romero	3.000
Wilson Guilcapi	4.250
TOTAL	11.517

b) Corresponde a los anticipos AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A por reconocimiento de intereses anticipados.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ADMINISTRACION TRIBUTARIA	4.397	13.816
	<u>4.397</u>	<u>13.816</u>

- Corresponde al crédito tributario IVA por USD. 4.330, y retenciones del periodo USD. 68.

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos netos al comienzo del año	778.100	1.479.002
Adquisiciones	376.790	-
Bajas Costo	(24.422)	-
Depreciación	495.412	700.902
Saldos netos al fin del año	<u>635.056</u>	<u>778.100</u>

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

El movimiento de activos fijos del período fue como sigue:

<u>ACTIVOS FIJOS</u>	<u>AÑO 2014</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>DISMINUC.</u>	<u>AÑO 2015</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>AÑO 2018</u>
EDIFICIOS	-	-	-	-	129.948	-	129.948
TERRENOS	129.355	-	-	129.355	27.746	157.100	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	125.654	-	-	125.654	-	125.654	-
MUEBLES Y ENSERES	103.512	-	-	103.512	-	-	103.512
EQUIPO DE OFICINA	11.680	-	-	11.680	-	-	11.680
EQUIPO DE COMPUTO SOFTWARE	91.853	534	-	92.387	-	-	92.387
VEHICULOS	1.000.313	155.319	24.422	1.131.209	-	-	1.131.209
INSTALAC. Y MEJORAS PROP. ARRENDADAS	16.636	-	-	16.636	62.467	-	79.103
TOTAL ACTIVOS FIJOS	1.479.002	155.852	24.422	1.610.433	220.161	282.754	1.547.839
DEPRECIACIONES	-700.902	-	-	-700.902	777	212.657	-912.783
COSTO ACTUAL	778.100	155.852	24.422	909.531	220.937	495.412	635.056

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS CP	9.264	21.324
	<u>9.264</u>	<u>21.324</u>

- a) Integran las obligaciones financiera Banco Internacional USD. 6.429 y Banco Proubanco por USD. 2.835.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	203.731	220.997
	<u>203.731</u>	<u>220.997</u>

El saldo por pagar proveedores corresponde principalmente: AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A, ANDINAMOTORS S.A., y QBE SEGUROS COLONIAL SA

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	6.257
OTROS ACREEDORES FINANCIEROS a)	-	7.000
OBLIGACIONES IESS b)	8.124	8.354
OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES c)	86.920	57.639
OBLIGACIONES ADMINISTRACION TRIBUTARIA d)	2.709	24.135
	<u>97.753</u>	<u>103.385</u>

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

- a) Comprende saldo liquidación varios acreedores.
- b) Las obligaciones con el IESS integran los aportes USD. 6.727, fondos de reserva USD. 528 y presamos USD. 869.
- c) Las obligaciones con los trabajadores están compuestas por:

CUENTAS	USD.
Pensión Alimenticia	198
Provisión Décimo Tercer Sueldo	27.566
Saldos Trabajos por pagar (M)	8.869
Sueldos por Pagar	39.394
Sueldos por P g S	10.893
TOTAL	86.920

- Las obligaciones con la administración tributaria se detallan a continuación:

CUENTAS	USD.
Retención I R por Pagar	1.694
Retención IVA por Pagar	1.015
TOTALES	2.709

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En dólares estadounidenses**

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS	95.990	-
	<u>95.990</u>	<u>-</u>

- Corresponde a la cuenta por pagar Sr. Segundo Condo. USD. 20.720, Sr. Salomón Condo USD. 14.000, Sra. Fernanda Condo USD. 4.000 y otros relacionados USD. 54.270.

11. ANTICIPOS ACREEDORES

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ANTICIPOS PROVISIONALES	54.270	56.220
	<u>54.270</u>	<u>56.220</u>

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En dólares estadounidenses**

12. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2016</u>	<u>215</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS LP	-	9.264
	<u>-</u>	<u>9.264</u>

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 85.400 participaciones de USD. 1 valor nominal unitario.

RESERVA LEGAL

La ley de compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta, como máximo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad, el saldo asciende a USD. 10.477 al cierre del ejercicio 2015.

UTILIDADES ACUMULADAS

Las utilidades acumuladas ascienden a USD. 396.116 al cierre del ejercicio 2016.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

RESULTADOS EFECTOS NIIFs

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las última del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía, al cierre del ejercicio la compañía no presenta afectaciones por efectos NIIFs.

14. RESULTADO DEL EJERCICIO

La pérdida del ejercicio 2015 ascendió a USD. 192.742, se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del Ejercicio antes de impuesto a la renta	(179.145)	105.056
Participación Trabajadores	0	(15.758)
Impuesto a la Renta	(13.597)	(6.887)
Utilidad Neta	(192.742)	82.411
5% Reserva Legal	0	11.633
Utilidad Neta	(192.742)	70.778

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

A continuación presentamos conciliación tributaria al cierre del ejercicio 2015.

AL 31 DICIEMBRE 2015	SALDO AJUSTADO
PERDIDA DEL EJERCICIO	(179.145)
(-)15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES	-
(+)OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES POR NOMINA MOVILIZACION Y VIATICOS	68.076
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES ACTIVOS FIJOS	95.352
PERDIDA	(15.716)
22% IMP RENTA CAUSADO	(3.458)
(-)ANTICIPO DETERMINADO EJERCICIO CORRIENTE	13.597
(+)SALDO A LIQUIDARSE	13.597
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PERIODO FISCAL	67
IMP RENTA A PAGAR/SALDO A FAVOR	(67)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(192.742)

La compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

15. INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre	
	(Expresado en Dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas	975.956	1.270.602
	<u>975.956</u>	<u>1.270.602</u>

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

A continuación se indica la composición de las ventas tarifa 12% y 0% por mes:

VENTAS CONSOLIDADAS POR MES

MES	TARIFA 12%	TARIFA 0%	TOTAL
ENERO	34.855	-	34.855
FEBRERO	33.595	1.690	35.285
MARZO	81.213	5.650	86.863
ABRIL	92.813	5.920	98.733
MAYO	69.772	4.400	74.172
JUNIO	83.292	5.550	88.842
JULIO	90.151	5.840	95.991
AGOSTO	73.759	4.750	78.509
SEPTIEMBRE	98.342	6.480	104.822
OCTUBRE	93.707	5.800	99.507
NOVIEMBRE	84.216	5.470	89.686
DICIEMBRE	83.381	5.310	88.691
TOTAL	919.096	56.860	975.956

La conformación de las ventas por sucursal es como sigue:

SUCURSARLES	VENTAS NETAS
RIOBAMBA	344.900
BABAHOYO	154.360
MILAGRO	232.549
LATACUNGA	139.366
BABAHOYO MOTOS	104.782
TOTALES	975.956

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos Administración y Ventas	1.153.862	1.165.869
	<u>1.153.862</u>	<u>1.165.869</u>

- Los gastos de personal consolidado representan aproximadamente el 55% y otros gastos el 45% en relación al total de los mismos.

17. OTROS GASTOS

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros Gastos e Ingresos netos	1.240	323
	<u>1.240</u>	<u>323</u>

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00029 del Servicio de Rentas Internas, Resuelve:

Art. 1.- Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentren exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo enumerado quinto posterior al artículo 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, deben presentar a la Administración Tributaria, en un plazo no mayor a un mes, contado a partir de la fecha máxima señalada para la presentación de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con la ley, la siguiente información de sus operaciones con partes relacionadas del exterior, resumida por clase de operación y nombre de la contraparte:

La información deberá ser presentada en las oficinas del Servicio de Rentas Internas en archivo formato Microsoft Excel 97 o superior, en medio magnético (CD no regrabable), adjuntando una carta firmada por el sujeto pasivo (contribuyente o responsable) o por su contador, en la cual se haga referencia al contenido, marca, código (dato inserto en el anillo interior transparente) del CD, incluyendo en la parte final la siguiente frase:

"Declaro que la información proporcionada no contiene datos falsos o erróneos y reposa en los archivos del sujeto pasivo. "

Art. 2.- La presentación de la información contemplada en esta resolución no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria solicite al sujeto pasivo respectivo, en ejercicio de sus facultades legales, la información necesaria para establecer el cumplimiento de las condiciones para la aplicación de lo dispuesto en el artículo innúmero quinto posterior al artículo 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Art. 3.- La información presentada será utilizada únicamente para fines tributarios y no podrá ser divulgada ni publicada.

Art. 4.- Esta resolución entrará en vigencia desde el día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial.

Comuníquese.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a 17 enero del 2011.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En dólares estadounidenses

Expidió y firmó la resolución que antecede, Carlos Marx Carrasco V., Director General del Servicio de Rentas Internas, en Quito, D. M., a 17 de enero del 2011.

Según Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NACDGER20080464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, se modificó los montos, y se estableció el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia:

- Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$ 5.000.000) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.
- La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

El Servicios de Rentas Internas, mediante Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo de 2015 modificó la normativa sobre presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

A partir del año 2014 los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a: Tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En dólares estadounidenses**

Según la normativa vigente la compañía no está obligada a presentar anexos y estudio de precios de transferencia.

19. Eventos Subsecuentes

Según consta: Acta de Junta de General de Socios de modalidad extraordinaria de del 8 de septiembre de 2016, resolvieron elevar a escritura pública la prórroga del plazo de la persona jurídica en mención, por el tiempo de duración de 20 años y según escritura de reforma de estatutos CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTERDRIVE COMPAÑIA LIMITADA, del 7 de octubre de 2016.

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del informe de los auditores independientes (Junio, 2017), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
